



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCATORIA

ADMISIONES

OTOÑO 2022

PRIMAVERA 2023

CONSULTA: www.uqroo.mx/admisiones

ELIGE TU FUTURO

DECIDE SER

▶ UQROO

DIVISIÓN CIENCIAS DE LA SALUD

A quienes aspiran a cursar una Licenciatura en modalidad escolarizada en el proceso de admisión al ciclo escolar 2022 - 2023, se les informa que deberán cumplir con lo siguiente:



Registro al Proceso de Ingreso

Del 4 de febrero al 29 de abril aplica para Licenciaturas en Enfermería, Farmacia y Medicina

I. Realizar su pre-registro en la página de la Universidad para obtener la clave de aspirante:

<https://www.uqroo.mx/admisiones/>

Importante:

Es responsabilidad del aspirante realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados, de acuerdo con sus documentos oficiales. Solamente podrás registrarte a un programa académico.

II. Realizar el pago para el proceso de admisión:

Sistema de Pagos Referenciados <https://pagos.uqroo.mx>

Cuota por derecho de examen:

División de Ciencias de la Salud

Examen CENEVAL EXANI-II DCS Mexicanos:\$787.00
(Aplica para las carreras de Medicina y Enfermería)

Examen CENEVAL EXANI II DCS Extranjeros:\$1,396.00
(Aplica para las carreras de Medicina y Enfermería)

Nota: En el caso de Farmacia, en cuanto las cuotas por derecho de admisión sean autorizadas por el Honorable Consejo Universitario, podrán realizar el pago correspondiente.

Por favor, les pedimos estar atentos a los AVISOS en www.uqroo.mx/admisiones/

III. Entrega de documentos mediante la plataforma <https://www.uqroo.mx/admisiones/>

El aspirante deberá subir en la plataforma sus documentos **originales en su versión electrónica o en sucaso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía), a más tardar el 29 de abril de 2022 a las 17:00 horas.**

Requisitos para mexicanos:

- a. **Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.
- b. **Comprobante de pago,** con el nombre completo y clave del aspirante.
- c. Original del **Certificado de Estudios Completos de Bachillerato.** (Con el promedio final obtenido)
 - Para los aspirantes que se encuentren cursando el último semestre del bachillerato, pueden presentar, en esta etapa del proceso de admisión, una **constancia de estudios** con promedio general aprobatorio al último semestre cursado. El documento deberá ser oficial **con fecha actual**, sellado y firmado por la institución emisora.
 - Para los aspirantes que ya concluyeron su bachillerato, deberán presentar el Certificado de Estudios Completos de Bachillerato. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, en esta etapa del proceso de admisión, deberás presentar una constancia oficial **con fecha actual** (con calificación final) con fotografía cancelada con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluíste tu bachillerato y que éste se encuentra en trámite.

Requisitos para extranjeros:

- a. **Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.
- b. **Comprobante de pago** con el nombre completo y clave del aspirante.
- c. **Original y traducción al español** (En caso de que aplique) de la Constancia de bachillerato o **Certificado Total de Bachillerato** u Official High School Transcript con promedio de 1° a 5° semestre en escala de 0 a 10 o de 0 a 100, con promedio general al último semestre cursado.
- d. **Constancia del nivel de dominio del idioma español.** Sólo aspirantes de habla distinta al español.
- e. **Pasaporte vigente.**

FOTOGRAFÍA DIGITAL

Deberás subir un archivo con una **fotografía a color y digital** (no selfi), que te la podrás tomar desde tu celular. **En caso de ser admitido**, tu fotografía formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros. La foto deberá tener las siguientes características:

- a. Reciente, de frente, **de los hombros a la cabeza**, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco. No enviar imágenes de otras fotografías.
- b. Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.
- c. El tamaño de la fotografía no debe ser mayor a **3 megas** y la resolución de **480 píxeles de Ancho por 640 píxeles de Alto**, en **formato JPG**
- d. El archivo deberá llevar tu nombre completo. *Ejemplo: Cristina Yañez Domínguez.jpg*

IV. Obtención del pase de ingreso al Examen de Admisión y la Ficha de Registro de Aspirante

En el caso de los aspirantes de farmacia sólo obtienen la Ficha de Registro de Aspirante, ya que no presentan EXANI II CENEVAL

Posterior a la validación de los documentos señalados anteriormente, el aspirante deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención de su folio CENEVAL.

Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (Pase de ingreso al examen EXANI-II), el cual deberá descargar para firmar, y subirlo a la plataforma GESDOC: <https://www.uqroo.mx/admisiones/>

Después de ser validado el folio CENEVAL, el aspirante podrá descargar de la plataforma GESDOC, su Ficha de Registro de Aspirante. Deberá conservar esta ficha para la siguiente etapa.

Importante

1. Para obtener la ficha de registro de aspirante y pase de ingreso al EXANI-II, el aspirante deberá cumplir con todos los requisitos y entregar la documentación completa de acuerdo a lo establecido en la presente convocatoria. No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta. Es responsabilidad del aspirante dar seguimiento del estatus de sus documentos en la plataforma GESDOC.
2. El pago por proceso de admisión es intransferible, válido únicamente para el proceso seleccionado y no es reembolsable. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
3. Al aspirante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará el derecho a ingresar o permanecer en la Universidad, en el momento en que se detecte.
4. Todos los documentos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras.
5. El aspirante que no suba la documentación completa y correcta en el período establecido, en la plataforma correspondiente, se considerará como registro de aspirante NO concluido.



ETAPA 2

Examen de Admisión

DCS 21 de mayo, 09:00 horas (Aplica para las carreras de Medicina y Enfermería)

Para participar en el Examen de Admisión quienes aspiran deberán identificarse con:

1. Ficha de Registro de Aspirante
2. Pase de ingreso al examen EXANI-II
3. Identificación oficial con fotografía (original), que pueden ser las siguientes:
 - Credencial de la escuela de procedencia, vigente y en buen estado.
 - Credencial del INE vigente.
 - Pasaporte vigente.

- Pre cartilla o Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.

Contenidos que se evalúan en el nuevo EXANI-II:

- A. Habilidades básicas: comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático.
- B. Conocimientos específicos relacionados con la carrera a la que se desea ingresar. Integrada por dos módulos de conocimientos específicos de ciencias de la salud y biología.
- C. Dominio del idioma inglés como lengua extranjera. Información diagnóstica (no se considera para el cálculo del puntaje global)

Importante

1. Los contenidos del examen son propiedad del Centro Nacional de Evaluación Educativa para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), por lo que queda prohibida la sustracción, reproducción parcial o total de la misma; incurrir en alguno de estos supuestos tendrá como sanción la anulación del examen, independientemente de las acciones legales a que haya lugar en términos de la legislación de la materia aplicable y vigente.
2. En el sitio <http://www.uqroo.mx/admisiones/guias-para-el-examen-de-seleccion/> encontrarás la información de las pruebas de competencias básicas y la de competencias disciplinares, correspondientes a las licenciaturas de la División de Ciencias de la Salud, así como la Guía del EXANI-II.
3. Es importante señalar que los porcentajes de las fases del proceso de selección de Otoño 2022 de las licenciaturas de la División de Ciencias de la Salud serán: **70% CENEVAL EXANI-II y 30% Promedio de Bachillerato** para Medicina y Enfermería. Por acuerdo del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud, la licenciatura en Farmacia participa en el programa *Rechazo Cero*



ETAPA 3

Publicación de resultados 19 de julio a partir de las 18:00 horas

La relación de aspirantes admitidos que aplicaron Examen de Admisión, se publicará en el sitio www.uqroo.mx/admisiones el **19 de julio a partir de las 18:00 horas**.

En el caso de la **División de Ciencias de la Salud** la asignación de lugares se realizará considerando los cupos disponibles en cada programa de licenciatura y las calificaciones finales más altas, de acuerdo al porcentaje obtenido.



Sólo aspirantes admitidos

Proceso de Inscripción

Si fuiste admitido deberás realizar tu proceso de inscripción en las fechas establecidas del **15 al 19 de agosto de 2022 de las 09:00 a las 17:00 horas** a través de los medios definidos en el Campus correspondiente.

Es responsabilidad del aspirante admitido, en caso de tomar la decisión de **No continuar** con el proceso de inscripción, **comunicarlo a más tardar el 14 de agosto de 2022**, al correo del área de admisiones del campus que corresponda, indicando el motivo de renuncia.

Es importante considerar que para completar tu proceso de inscripción deberás haber concluido satisfactoriamente tus estudios de bachillerato, cuando se cumpla la fecha declarada por la SEP para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022.

El proceso de inscripción tiene dos fases: **Entrega de documentos y Registro de inscripción**.

El aspirante deberá subir **del 20 al 22 de julio (hasta las 17:00 horas)** la documentación requerida en la plataforma GESDOC como se indica más adelante.

El área de Admisiones **del 15 al 19 de agosto**, realizará el proceso de matriculación y posteriormente recibirás un correo electrónico, indicando los siguientes pasos a seguir para completar tu registro de inscripción (carga de asignaturas) y el inicio de cursos de acuerdo con el Calendario Institucional 2022.

Deberás pagar la cuota por concepto de inscripción al **Ciclo Otoño 2022**, una vez que hayas realizado tu carga académica. Los montos establecidos por el H. Consejo Universitario son los siguientes:

- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (mexicanos): \$2,467.00**
- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (extranjeros): \$4,142.00**

Para realizar el pago debes ingresar al Sistema de Pagos Referenciados en: <https://pagos.uqroo.mx/>

El aspirante admitido deberá subir en la plataforma GESDOC, en la fecha indicada, los siguientes documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía)**: <https://www.uqroo.mx/admisiones/>

- a. Si adeudaste el **Certificado de Terminación de Estudios** (Con el promedio final obtenido) deberás presentarlo a más tardar el **21 de noviembre de 2022**. En caso de no cumplir con la entrega en el plazo establecido procederá la **baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
- b. Original del **Acta de Nacimiento ACTUALIZADA**
- c. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)

Todos los aspirantes admitidos extranjeros o con estudios de bachillerato realizados en el extranjero deberán presentar, adicional a lo anterior:

- a. **Certificado Total de Bachillerato** (Con el promedio final obtenido) o su equivalente **apostillado y traducido al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado), a más tardar el **21 de noviembre de 2022**.
- b. **Acta de Nacimiento apostillada y traducida al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
- c. Original de la **Resolución de Revalidación** expedida por la Secretaría de Educación Pública o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.
- d. Documento que acredite su estancia legal en el país expedida por migración (**VISA DE ESTUDIANTE**) o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.

Importante

1. No se realizará la inscripción de aspirantes admitidos con documentación incompleta. Los aspirantes admitidos que no suban la documentación correspondiente a la etapa de inscripción en los periodos establecidos, se considerará como una renuncia al proceso de inscripción.
2. En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de la documentación presentada para la inscripción de primer ingreso o en caso de que un aspirante fuese admitido en forma condicionada y no entregue la documentación indicada para su ingreso o inscripción, en la fecha establecida en el calendario escolar vigente, **en este caso procederá la baja definitiva**, conforme con los Art. 15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
3. Es responsabilidad del aspirante realizar el trámite de legalización de firmas de su Certificado Total y Parcial de bachillerato ante el Gobierno del Estado de la entidad federativa donde fue originalmente expedido.
4. Es responsabilidad del aspirante extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Visa de estudiante.
5. Es responsabilidad del aspirante extranjero o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Resolución de Revalidación ante la Secretaría de Educación Pública.
6. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar apostillados y traducidos al español (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
7. Es responsabilidad del estudiante realizar el pago correcto de la cuota por concepto de inscripción, así como resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
8. Puedes consultar y solicitar la copia certificada de tu acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
9. Puedes descargar tu Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) en: <https://www.gob.mx/curp/>
10. Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación en el campus que corresponda. Lo anterior cuando las condiciones de la actual pandemia lo permitan. Esto se les notificará previamente a través del sitio: www.uqroo.mx/admisiones



ETAPA 5

Sólo aspirantes admitidos

Examen de Diagnóstico y Ubicación de Inglés

El examen de diagnóstico y ubicación de inglés se realizará en el Campus correspondiente del **15 al 19 de agosto de 2022**



ETAPA 6

Sólo aspirantes admitidos

Programa de Introducción a la Universidad (PIU)

Las/los aspirantes admitidos deberán cursar el PIU del 22 al 26 de agosto que, se desarrollará en el Campus Chetumal Salud.

El Programa de Introducción a la Universidad es de carácter obligatorio y para acreditarlo el aspirante deberá tener al menos un 80% de asistencia.



ETAPA 7

Sólo para aspirantes admitidos al Curso de Nivelación (DCS)

I. Inscripción al Curso de Nivelación, Período Otoño 2022

Las/los aspirantes admitidos que fueron seleccionados para participar en el *Curso de Nivelación de la División de Ciencias de la Salud*, para su ingreso al ciclo primavera 2023, de acuerdo con los resultados del Examen EXANI-II, promedio de bachillerato, y cupo de la carrera deberán:

- Inscribirse del **15 al 19 de agosto**

Importante

El Curso de Nivelación es de carácter obligatorio y para poder realizar su inscripción deberá acreditarlo: tener al menos un 80% de asistencia, realizar las actividades académicas y evaluaciones, las actitudes y valores forman parte de la acreditación.

II. Requisitos para el Curso de Nivelación, Período Otoño 2022

- Entregar ficha de aspirante impresa.
- Original y copia del comprobante de pago de la cuota de inscripción al Curso de Nivelación de la DCS.
- Cuota: \$4,000.00
- Realizar el pago mediante el **Sistema de Pago Referenciado a través de <https://pagos.uqroo.mx/>**
- Formulario de inscripción debidamente requisitado (Obtenerlo en la División de Ciencias de la Salud)
- 2 fotografías tamaño infantil, de frente, recientes, en papel mate autoadherible, en blanco y negro o a color.
- Copia de Pasaporte vigente. Sólo aspirantes extranjeros.

Importante

1. Todos los requisitos deberán entregarse de manera personal en la División de Ciencias de la Salud.
2. Todos los requisitos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras.
3. No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

III. Participar en el Curso Introductorio en la División de Ciencias de la Salud

Los alumnos que fueron admitidos al programa educativo de **Farmacia** deberán participar en un *Curso Introductorio de la División de Ciencias de la Salud*, para su ingreso al Ciclo Otoño 2022.

- Cursar el curso introductorio del **15 al 26 de agosto**, que se desarrollará en las aulas de la División de Ciencias de la Salud.

Importante

El Curso introductorio es de carácter obligatorio y deberá acreditarlo con al menos un 80% de asistencia, realizar las actividades académicas y evaluaciones, las actitudes y valores que forman parte de la acreditación.

INSCRIPCIÓN AL CICLO PRIMAVERA 2023

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD



ETAPA 1

Sólo para aspirantes admitidos

Proceso de Inscripción Enfermería y Medicina, 5 y 6 de enero

Publicación de la lista de aspirantes que aprobaron el Curso de Nivelación y son admitidos a la UQROO al ciclo primavera 2023 en: www.uqroo.mx/admisiones **9 de diciembre**.

Si fuiste admitido deberás realizar tu proceso de inscripción en las fechas establecidas del **5 al 6 de enero del 2023 de las 09:00 a las 17:00 horas** a través de los medios definidos en el Campus correspondiente.

Es responsabilidad del aspirante admitido, en caso de tomar la decisión de No continuar con el proceso de inscripción, comunicarlo a más tardar el 4 de enero de 2023, al correo del área de admisiones del campus que corresponda, indicando el motivo de renuncia.

Es importante considerar que para completar tu proceso de inscripción deberás haber concluido satisfactoriamente tus estudios de bachillerato, cuando se cumpla la fecha declarada por la SEP para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022.

El proceso de inscripción tiene dos fases: ***Entrega de documentos y Registro de inscripción.***

El aspirante deberá subir **del 10 al 16 de diciembre (hasta las 17:00 horas)** la documentación requerida en la plataforma GESDOC como se indica más adelante.

El área de Admisiones, **del 5 al 6 de enero**, realizará el proceso de matriculación y posteriormente recibirás un correo electrónico, indicando los siguientes pasos a seguir para completar tu registro de inscripción (carga de asignaturas) y el inicio de cursos de acuerdo con el Calendario Institucional 2023.

Deberás pagar la Cuota por concepto de inscripción al **Ciclo primavera 2023**, una vez que hayas realizado tu carga académica. Los montos establecidos por el H. Consejo Universitario son los siguientes:

- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (mexicanos): \$2,467.00**
- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (extranjeros): \$4,142.00**

Para realizar el pago debes ingresar al Sistema de Pagos Referenciados en: <https://pagos.uqroo.mx/>

El aspirante admitido deberá subir en la plataforma GESDOC, en la fecha indicada, los siguientes documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía)**: <https://www.uqroo.mx/admisiones/>

- a. Si adeudaste el **Certificado de Terminación de Estudios** (Con el promedio final obtenido) deberás presentarlo a más tardar el **21 de abril de 2023**. En caso de no cumplir con la entrega en el plazo establecido procederá la **baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
- b. Original del **Acta de Nacimiento ACTUALIZADA**
- c. Clave Única de Registro de Población (**C.U.R.P.**)

Todos los aspirantes admitidos extranjeros o con estudios de bachillerato realizados en el extranjero deberán presentar, adicional a lo anterior:

- a. **Certificado Total de Bachillerato** (Con el promedio final obtenido) o su equivalente **apostillado y traducido al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado), a más tardar el **21 de abril de 2023**.
- b. **Acta de Nacimiento apostillada y traducida al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
- c. Original de la **Resolución de Revalidación** expedida por la Secretaría de Educación Pública o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.
- d. Documento que acredite su estancia legal en el país expedida por migración (**VISA DE ESTUDIANTE**) o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.

Importante

1. No se realizará la inscripción de aspirantes admitidos con documentación incompleta. Los aspirantes admitidos que no suban la documentación correspondiente a la etapa de inscripción en los periodos establecidos, se considerará como una renuncia al proceso de inscripción.
2. En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de la documentación presentada para la inscripción de primer ingreso o en caso de que un aspirante fuese admitido en forma condicionada y no entregue la documentación indicada para su ingreso o inscripción, en la fecha establecida en el calendario escolar vigente, **en este caso procederá la baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
3. Es responsabilidad del aspirante realizar el trámite de legalización de firmas de su Certificado Total y Parcial de bachillerato ante el Gobierno del Estado de la entidad federativa donde fue originalmente expedido.
4. Es responsabilidad del aspirante extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Visa de estudiante.
5. Es responsabilidad del aspirante extranjero o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Resolución de Revalidación ante la Secretaría de Educación Pública.
6. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar apostillados y traducidos al español (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
7. Es responsabilidad del estudiante realizar el pago correcto de la cuota por concepto de inscripción, así como resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.

8. Puedes consultar y solicitar la copia certificada de tu acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
9. Puedes descargar tu Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) en: <https://www.gob.mx/curp/>
10. Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación en el campus que corresponda. Lo anterior cuando las condiciones de la actual pandemia lo permitan. Esto se les notificará previamente a través del sitio: www.uqroo.mx/admisiones



ETAPA 2

Sólo para aspirantes admitidos

Programa de Introducción a la Universidad (PIU)

Todos las/los aspirantes admitidos deberán cursar el PIU del **12 al 13 de enero** que, se desarrollará en el Campus Chetumal Salud.

El Programa de Introducción a la Universidad es de carácter obligatorio y para acreditarlo el aspirante deberá tener al menos un 80% de asistencia.

Observaciones:

- Para los aspirantes a la División de Ciencias de la Salud, la vigencia de la convocatoria aplicará para el ciclo otoño 2022 y primavera 2023.
- Cualquier modificación a la presente convocatoria será atribución del H. Consejo Universitario y se dará a conocer por medio de la Secretaría General.
- Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, con previo aviso, por lo que corresponderá a los y las aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.



CAMPUS CHETUMAL BAHÍA

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. Del Bosque.
C.P. 77019, Chetumal Quintana Roo, México

Teléfono: 800.008.7766

Correo: admisioneschetumal@uqroo.edu.mx

Facebook: Promoción UQROO DGGE